



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0390-O

Quito, D.M., 22 de abril de 2022

Asunto: Insistencia Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0293-O

Señor Ingeniero

Jorge Anibal Merlo Paredes

Gerente General

**EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS
PÚBLICAS**

En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y caluroso saludo me dirijo a usted, para solicitar gentilmente se de atención al Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0293-O, remitido desde mi despacho con fecha 24 de marzo de 2022, donde solicité: “...un informe que indique las acciones que van a realizar en función de dar una solución al pedido ciudadano...”, respecto a la contribución especial de mejoras emitida a los predios beneficiarios directos de la obra de asfalto de la calle Cerro Puntas, barrio Áglla de la parroquia Checa, hago constar que hasta el día de hoy, no se ha recibido el informe solicitado por parte de la **EPMMOP**.

Por lo expuesto, solicito que de manera inmediata se remita el mencionado informe y aprovecho para recordar a usted que el incumplimiento de la remisión de esta información, de conformidad con el artículo 20 de la Resolución de Concejo No. RC-2016-074, puede ser notificada a la unidad de Auditoría Interna del Municipio o a la Contraloría General del Estado, sin perjuicio de las acciones que se inicien dentro del seno del Concejo Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0390-O

Quito, D.M., 22 de abril de 2022

Anexos:

- Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2022-0293-O

Copia:

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor

Juan Fernando Andrade Proaño

Jefe de Despacho

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO MALDONADO ANDREA

